



**OPAQ**

**Secretaría Técnica**

---

Oficina del Director General

S/33/98

21 de enero de 1998

ESPAÑOL

Original : INGLÉS

**CEREMONIA DE APERTURA PARA LA INAUGURACIÓN DEL  
CURSO DE FORMACIÓN DE GRUPO B DE LA OPAQ**

**Ypenburg, 16 de enero de 1998**

**DISCURSO INAUGURAL  
DEL  
DR. IR. J.J.C. VOORHOEVE  
MINISTRO DE DEFENSA DE LOS PAÍSES BAJOS**

**Y**

**DISCURSO DE BIENVENIDA  
DE  
JOSÉ MAURICIO BUSTANI  
DIRECTOR GENERAL DE LA OPAC**

S/33/98  
página 2

(página en blanco)

**DISCURSO INAUGURAL  
DEL  
DR. J.J.C. VOORHOEVE  
MINISTRO DE DEFENSA DE LOS PAÍSES BAJOS**

1. Es para mi un gran placer darles a todos ustedes la bienvenida a la ceremonia de apertura del segundo curso de formación para inspectores de la OPAQ. El inicio de este programa coincide con el quinto aniversario de la Convención sobre las Armas Químicas, que quedó abierta a la firma el 13 de enero de 1993 en París.
2. Veinte años de negociaciones tardamos en ponernos de acuerdo en una prohibición tan esperada como completa. Las armas químicas se habían empleado por primera vez 2.400 años antes cuando Atenas y Esparta utilizaron en su famosa guerra azufre y alquitrán ardiendo. En Asia, se empezó a utilizar en el siglo IX pólvora negra mezclada con arsénico.
3. La revolución científica e industrial del siglo XIX dio nacimiento a nuevas formas de hacer la guerra, ya que se pudo producir sustancias tóxicas a voluntad y ello dio una dimensión nueva y horrenda a los conflictos violentos. Todos conocemos el uso terrible de los gases tóxicos durante la primera guerra mundial, en violación de la Segunda Conferencia de La Haya de 1907, donde los mismos países que se batieron en esa guerra habían firmado una prohibición de las armas químicas en el Convenio relativo a las Leyes y Usos de la Guerra Terrestre.
4. Recientemente, el mundo ha presenciado el final de la guerra fría, pero eso no ha evitado después una guerra de carne y hueso en el Golfo. Una vez más, flotaba en el ambiente la amenaza de la guerra química. Desde entonces, sus compañeros de armas de la Comisión Especial de las Naciones Unidas, la UNSCOM, han estado trabajando duramente para descubrir lo que es preciso destruir. Después de que la experiencia en el Iraq nos ha mostrado lo mucho que cuesta hacer lo necesario para afianzar la seguridad, tengo la sincera esperanza de que la Convención nos pondrá ante los ojos que hay una manera más fácil de conseguirlo si todos estamos dispuestos a cooperar.
5. Estoy optimista a este respecto. Porque poco sentido tendría llevar a efecto un acuerdo verdaderamente histórico de desarme multilateral si no creyéramos que iba a servir de algo. La realidad en el fondo es que nos esforzamos por alcanzar un mundo más seguro porque creemos que nuestros esfuerzos van a servir de algo.
6. La Convención es un medio para ese fin: un instrumento del que tenemos que hacer el mejor uso posible.
7. Para alcanzarlo, es necesario que la Convención sea creíble. Esta credibilidad sólo se podrá sostener si todos los Estados Partes realmente participan y están dispuestos a demostrar a los demás que cumplen las reglas con las que se han comprometido. En otras palabras, las declaraciones de los Estados Partes y las inspecciones *in situ* que realizará la OPAQ sentarán las bases de la confianza en que la Convención está dando sus frutos. Juntos, ambos factores constituyen la clave de la verificación efectiva de

que las partes en esta Convención no desarrollan, en ninguna circunstancia, ni producen, almacenan o utilizan armas químicas.

8. Quiero ahora dirigirme a ustedes, los 80 participantes en el segundo curso que empieza hoy. Ustedes, inspectores en ciernes, desempeñarán la tarea crucial de verificar el cumplimiento de la Convención. Están ustedes a punto de iniciar un proceso intenso y en ocasiones difícil, actuando en circunstancias con las que no estaban familiarizados y, para algunos de ustedes, en idiomas desconocidos. Alabo su disposición a emprender este camino y espero que el programa de formación les sea enriquecedor. Dentro de seis meses sabrán ustedes si han aprobado las pruebas o no. Me han dicho que casi todos los candidatos que habían participado en el primer curso acabaron siendo seleccionados. Tengo la firme esperanza de que ustedes lo harán tan bien o incluso mejor.
9. El Gobierno de los Países Bajos da gran importancia a la Convención sobre las Armas Químicas y ha mostrado en varias ocasiones su deseo de actuar en consecuencia. En lo personal, considero un privilegio poner a disposición de ustedes, participantes en el segundo curso, los medios e instalaciones pertinentes para dar comienzo a su formación. Espero sinceramente que esto acabe convirtiéndose en una tradición. Que vayan mis elogios al Laboratorio Prins Maurits, del TNO, por su valiosa contribución a los próximos cursos. Quiero también, muy especialmente, agradecerle a usted, Sr. Bustani, Director General de la OPAQ, y a través de usted a todo el personal, sus denodados esfuerzos para hacer que realmente funcione la Organización. Pueden ustedes contar con el apoyo sin falla de los Países Bajos, como país anfitrión de la Organización y como Estado Parte en la Convención.
10. Hace un año comenzó en Woensdrecht el primer curso sobre inspección. Entonces, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria, Sr. Ian Kenyon, manifestó su preocupación de que ciertos países cruciales no hubieran ratificado la Convención. Desde entonces, la han ratificado importantes países como, por nombrar sólo unos pocos, el Irán, la Federación de Rusia, China y el Pakistán. Con su ratificación, estos países han dado un magnífico ejemplo que, esperamos, incitará a otros a ratificar también ellos la Convención.
11. Ha llegado el momento de que los países que tienen la obligación de destruir sus armas químicas comiencen a hacerlo. Como sin duda saben ya ustedes, los Países Bajos han manifestado su disposición a aportar una contribución modesta y ayudar a Rusia a destruir sus ingentes arsenales químicos. Hemos de considerar el desmantelamiento de esos arsenales como un problema europeo común, una herencia negativa del pasado. Los 15 millones de ecus, prometidos por la Comisión Europea, representan un signo muy positivo y un buen comienzo. Sé de otros países que también están interesados en ayudar a Rusia en esta esfera, por ejemplo, Alemania, los EE.UU., Suecia y Finlandia.
12. Dentro de seis meses, 80 candidatos de 37 nacionalidades diferentes estarán preparados para someterse a la selección final. Ese será un día importante para ustedes y lo será también para sus países y para los Países Bajos como país anfitrión. Será también un día importante para la OPAQ, pero, por encima de todo, será un día

importante para la comunidad mundial, porque habremos dado un pequeño paso más en el largo camino hacia un mundo sin armas químicas.

**DISCURSO DE BIENVENIDA  
DE  
JOSÉ MAURICIO BUSTANI  
DIRECTOR GENERAL DE LA OPAQ**

1. Excelentísimos señores, señoras y señores,
2. Es para mí un gran placer darles la bienvenida a ustedes, en nombre de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, a esta ceremonia de apertura para la inauguración del segundo curso de formación para inspectores de la OPAQ. Es mi deseo dar las gracias al General de División Homan por sus amables palabras y por su alto copatrocinio de este importante acto. Quiero asimismo dar una bienvenida muy especial a su Excelencia, Sr. Voorhoeve, Ministro de Defensa de los Países Bajos. Me complace tener la oportunidad de conocerlo personalmente.
3. Los que estamos familiarizados con la Convención sobre las Armas Químicas somos conscientes de la importancia capital de las inspecciones *in situ* efectuadas por la OPAQ en el sistema de verificación establecido por la Convención. Juntamente con las declaraciones presentadas por los Estados Partes a la OPAQ, las inspecciones *in situ* son clave para que los Estados Partes en la Convención puedan dar muestras de su compromiso de no desarrollar, producir, almacenar ni emplear armas químicas. Teniendo esto presente, la OPAQ debe formar y escoger a profesionales altamente calificados, provenientes de una amplia gama de Estados Miembros, para contar con un grupo de inspectores competentes que desempeñen esta básica y compleja tarea. En prosecución de este objetivo, el primer curso de formación, que se desarrolló a principios de 1997, culminó en la contratación de 126 inspectores ese mismo año. La ceremonia de hoy marca el inicio de la formación de un segundo grupo de 80 inspectores en potencia, quienes, una vez que hayan concluido satisfactoriamente el curso, estarán calificados para sumarse al Cuerpo de Inspección de la OPAQ.
4. La conformación de un grupo como éste ha supuesto mucho trabajo. Para todos nosotros que hemos participado en este proceso resulta estimulante estar aquí en el día de hoy y ver coronados nuestros esfuerzos. Deseo aprovechar esta ocasión para expresar mi gratitud a los Estados Miembros que presentaron candidatos para este curso de formación. Sé que ustedes se sumarán a mí a la hora de dar las gracias a los funcionarios que han trabajado sin cejar en los preparativos correspondientes. Gracias también a aquellos Estados Miembros que han ofrecido su apoyo para este curso: Alemania, China, España, la Federación de Rusia, Francia, la India, Italia, los Países Bajos, la República Eslovaca, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Checa, Rumania y Suiza. Al ofrecer ese apoyo, estos Estados Miembros están compartiendo valiosos conocimientos, lo cual es esencial para garantizar que la OPAQ cuente con inspectores profesionales eficaces. Quiero a este propósito expresar mi reconocimiento especial al Gobierno de los Países Bajos, nuestro país anfitrión, así como a su delegación ante la OPAQ, y a la ciudad de La Haya. Vayan mis agradecimientos especiales también a la dirección del TNO PML (Toegepast Natuurwetenschappelijk Onderzoek/Prins Maurits Laboratory), así como al personal de la Academia Neerlandesa de Defensa, de Ypenburg, que nos ha dado acogida y muestras de exquisita cortesía, buen humor y competencia. Para una organización

internacional como la nuestra, que va a requerir la formación constante de sus inspectores, la oportunidad de poder hacer uso de tan excelente instalación será de una enorme ayuda. Abrigo la sincera esperanza de que esta inestable relación continúe en el futuro.

5. Permítanme que empiece dirigiéndome a aquellos, aquí presentes, que están a punto de iniciar el curso de formación. La jornada que ustedes se aprestan a iniciar será intensiva y a veces difícil, sobre todo porque van a tener que trabajar en entornos con los que están poco familiarizados, muchas veces además en una lengua que no será la suya propia. No se desalienten, yo tampoco trabajo en mi idioma materno. Hasta ahora ustedes han tenido éxito: ya el encontrarse aquí es un logro, tras haber sido seleccionados entre 1.500 candidatos iniciales. El gran número de solicitudes presentadas para este curso no hicieron fácil la selección de los cursillistas. Se requiere que los inspectores de la OPAQ sean expertos no sólo en su especialidad, sino también capaces de trabajar juntos en un grupo internacional y en una amplia gama de situaciones difíciles y a veces políticamente delicadas. Estoy persuadido de que todos y cada uno de ustedes poseen la dedicación, concentración y disciplina necesarias para dar fin a este curso hasta convertirse en inspectores capaces y de alto profesionalismo.
6. En su condición de inspectores, ustedes van a integrarse en una organización joven y dinámica en un momento decisivo de su desarrollo. A pesar de que ha transcurrido menos de un año desde la entrada en vigor de la Convención, ya se han obtenido muchos logros. Muy pronto nos mudaremos a nuestra nueva sede en La Haya. Además, casi hemos concluido el proceso de selección y contratación del personal, y el inicio de este curso de formación representa un paso importante hacia la constitución de un Cuerpo de Inspección eficaz, competente y eficiente. Desde que la Convención entró en vigor, las actividades de verificación de la OPAQ se han desarrollado satisfactoriamente, y se han realizado 134 inspecciones en más de 22 Estados Partes. En los informes que he recibido de los Estados Partes inspeccionados se elogia el profesionalismo de nuestras inspecciones.
7. Claro está que se han confrontado ciertas dificultades durante algunas inspecciones, la mayoría de ellas debido a discrepancias de interpretación sobre ciertas disposiciones de la Convención. Debemos sacar enseñanzas de esto, evaluando nuestras experiencias, dando seguimiento a la marcha de los trabajos, adaptando nuestros procedimientos, cuando resulte necesario y posible, y tomando en cuenta las observaciones de las delegaciones y de las Autoridades Nacionales. Este proceso de evaluación nos ha permitido ya identificar la necesidad de capacitar inspectores, no sólo en los aspectos técnicos de la inspección, sino también en el ámbito más amplio, y con frecuencia menos definido, de los aspectos políticos de las actividades de inspección. El personal de la OPAQ en el terreno deberá no sólo actuar como experto técnico, sino también dar pruebas, cuando se requiera, de sensibilidad política ante situaciones específicas. En consonancia, la formación de inspectores actual y futura tratará estos aspectos de las inspecciones formando, de este modo, a los inspectores para situaciones que requieren un conocimiento y un juicio bien fundado y perspicaz. Procuraré que, una vez que concluya la formación inicial de los inspectores de la OPAQ, se les mantenga al día de los acontecimientos políticos pertinentes mediante un programa más amplio de perfeccionamiento del personal.

8. Es también importante tener presente que los Estados Miembros ratifican la Convención voluntariamente, y que, por tanto se han obligado a cumplirla plenamente en su espíritu y en su letra. Esto adquiere particular importancia durante las inspecciones ordinarias de instalaciones en el territorio de un Estado Parte, cuando nuestro cometido principal es ayudar al Estado Parte en cuestión a demostrar que observa la Convención. Las inspecciones ordinarias no tienen como fin buscar culpables, sino dar a cada Estado Parte la oportunidad de demostrar que cumple su compromiso voluntario de respetar los términos de la Convención. Esto no significa que debamos soslayar las deficiencias, ni que cejemos en la búsqueda de aclaraciones en caso necesario, pero sí que hagamos nuestro trabajo con cortesía y seamos tolerantes en la medida en que lo permitan las circunstancias.
9. También será importante que los inspectores tengan muy en cuenta las diferencias culturales que existen entre nuestros Estados Miembros. Siempre es importante recordar que un comentario casual o una actuación que podría ser perfectamente aceptable en un país pueden ser tomados como algo muy ofensivo en otro. Comprendo que todo esto va a añadir dificultades a la labor de ustedes, pero, a la postre la función del inspector consiste sobre todo en prever las dificultades y, así, estar en mejores condiciones de solucionarlas. Mantener la compostura, sobre todo cuando se está agotado o cansado después de un viaje, o ante una situación difícil, no es fácil, pero hemos de aprender a hacerlo para tener éxito en nuestra misión. El máximo desarrollo de nuestra capacidad negociadora y diplomática reviste suma importancia para todos nosotros.
10. Al igual que todo el personal de la Secretaría, los inspectores tendrán que ser conscientes de la importancia fundamental de respetar, sin excepciones, todas las reglas relativas a la tramitación de la información confidencial. Los funcionarios deben cumplir estas reglas no sólo en el lugar mismo de trabajo sino en su vida privada. Por ejemplo, una conversación descuidada puede resultar tan perjudicial como la tramitación negligente de la información confidencial. La importancia que se le concede a este asunto en este curso de formación es reflejo de la importancia de que se desarrolle y mantenga la ética de la confidencialidad en todas nuestras actividades. Ustedes van a aprender que sólo se puede proporcionar información confidencial al personal de la Secretaría con arreglo al “principio de la necesidad de conocimiento”, para reducir al mínimo indispensable el número de funcionarios de la Secretaría con acceso a información confidencial de los Estados Partes. Como Director General, se me ha asignado la responsabilidad fundamental de asegurar la protección de la información confidencial. Desde mi nombramiento, he tomado muy en serio esta obligación. Espero que todos y cada uno de los cursillistas cumplan escrupulosamente las reglas estrictas establecidas para la tramitación y protección de la información confidencial.
11. Sin embargo, cuestiones tan serias e importantes como la aplicación plena y concienzuda del régimen de confidencialidad de la OPAQ no deben quitarnos el placer que hoy nos da el ver a los cursillistas estremando este curso que los llevará a convertirse en miembros de la familia de la OPAQ. Desde que asumí mi cargo el año pasado, para mí quedó claro que el Cuerpo de Inspección representa, si me permiten la expresión, el alma de la OPAQ y que todo el personal constituye un mismo equipo

y una familia. Quiero destacar la unidad integral de todos los elementos, en la que cada parte desempeña su función esencial dentro de un todo cuidadosamente equilibrado. Bien sé que en este momento resulta difícil asimilar este concepto, ahora que estamos físicamente repartidos entre diversas instalaciones y emplazamientos, pero tengo la esperanza de que con la próxima mudanza al nuevo edificio quedará de manifiesto que no existen dos categorías de individuos en la OPAQ, los inspectores y el resto. Los inspectores son tan parte del personal como, por ejemplo, lo son la recepcionista o yo mismo. Como Director General, me he esforzado y sigo esforzándome por formar un equipo cohesionado que trabaje de consuno para lograr nuestro objetivo común que es en definitiva la eliminación total de las armas químicas.

12. En ese mismo espíritu, permítanme concluir dando las gracias una vez más a todos los que han contribuido al curso y haciendo extensiva mi cálida bienvenida a todos los cursillistas. Les deseo todo género de éxitos en los próximos meses y espero recibir buenas noticias acerca de sus progresos.

- - - 0 - - -